EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 24 de enero de 2020 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.487 ISSN 0124-5171

Contra el dengue

Especial Diario Occidente

Como parte de la estrategia de control integral de vectores, funcionarios de la Secretaría de Salud visitaron la comuna 16 de Cali brindando información y fumigando en sitios de criadero del Aedes aegypti. Esta jornada de control de vectores se adelanta en las comunas 13, 14,15 y 16, zonas priorizadas por presentar altas cifras epidemiológicas

■ Tras reunión con la SAE

Aplazan la subasta del lote del Club San Fernando

Luego de reunirse con representantes de la SAE, el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, anunció que la entidad suspendió por siete días el proceso de subasta del predio del Club San Fernando.

Esto se hace con el fin de llegar a acuerdos técnicos y que la Alcaldia pueda llevar al Concejo una ponencia sobre la declaratoria de utilidad pública de este espacio. **Pág. 2**

Inicio de clases se hará sin PAE

Los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas de Cali, no contarán por tres semanas con servicio de transporte y de alimentación, debido a que los operadores no han sido contratados desde la Secretaría de Educación. Los trámites administrativos serían la causa del retraso. **Pág. 3**

Resultados del sorteo realizado el 23 de enero de 2020
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9464	6162
CHONTICO NOCHE	2301	3980
SUPER CHONTICO	6172	3981
SAMÁN	6775	5778

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Cali sin recursos para labores de desarrollo institucional

Cali debe apostarle a contar con servicios automatizados en las secretarías del CAM y otras edificaciones que disminuyan la tramitología, depurar el pasivo pensional, encontrar un predio donde funcione el archivo central y buscar recursos que permita dignificar el talento humano, son las tareas que tiene el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (DADDI) de la Alcaldía, organismo que está cargo de Claudia Patricia Marroquín quien aseguró en plenaria del Concejo que "no contar con un presupuesto adecuado, afecta los planes misionales de la institución, por ello, ya acudimos a la Dirección de Hacienda, se pidió revisión y la asignación de más presupuesto, con recursos del balance".

Reconocimiento

Bailarines del pasado Salsódromo de Cali recibieron reconocimientos por parte de Corfecali. Los ganadores fueron Constelación Latina, Latín Mambo y los coreógrafos Cecilia Montezuma y Víctor Larrahondo.

Misa de exaltación

Hoy, autoridades caleñas y el Fiscal General Fabio Espitia, rendirán homenaje póstumo al fiscal Alcibiades Libreros Varela, a partir de las 7:30 de la mañana en la parroquia Divino Salvador del barrio Caldas – Calle 3 con Carrera 66 B.

Movilidad implementará medidas

Le pondrán orden a Pance

Autoridades caleñas adelantan medidas en el sector de Pance, así lo dio a conocer William Vallejo, secretario de Movilidad para que no se repita el caos sucedido el fin de semana pasado cuando las vías de acceso quedaron colapsadas.

El plan de contingencia incluye la presencia de 25 agentes de tránsito, los cuales estarán patrullando constantemente la zona comprendida entre la cabecera del corregimiento de Pance y altos del Lili. Para el sector de piedra Bonita estarán otros tres agentes asegurando que el estacionamiento se haga en un solo sentido de la vía y que los vehículos se parqueen en posición de evacuación, esto con el fin de facilitar estas maniobras en caso que se requieran.

Se dispondrán de 25 agentes de tránsito para patrullar la zona.

Según el Secretario, junto con el personal de movilidad que estará atento a las alteraciones del tráfico durante todo el recorrido y la disposición de varios grupos fijos de control que verificarán el sobrecupo de los vehículos, se hará acompañamiento con unidades de la policía para realizar el control a los motociclistas con parrillero hombre.

Finalmente, se hace un llamado a los visitantes del eco parque de río Pance para que acaten los señalamientos que efectúen los agentes de tránsito y respeten las señales de tránsito y las disposiciones de las autoridades en la zona.

El alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, se reunió ayer con voceros de la SAE.

Alcaldía y SAE llegan a acuerdo

Suspenden subasta de Club San Fernando

Luego de un encuentro este jueves entre representantes de la Sociedad de Activos Especiales SAE y la administración municipal, el alcalde de Cali Jorge Iván Ospina anunció que la entidad suspendió por siete días la subasta del lote del Club San Fernando.

Según indicó Andrés Ávila, vicepresidente de Bienes Muebles e Inmuebles de la Sociedad de Activos Especiales, SAE, la medida se toma por parte de Cisa, operador comercial de SAE, mientras se define con el mandatario caleño, que camino seguir .

Ávila afirmó que solo se tiene un proponente para la compra de este lote.

Agregó que "en aras de llegar a acuerdos técnicos y para que el Municipio pueda llevar al cabildo local, una ponencia de declaratoria de utilidad pública con la finalidad de que se comercialice a la municipalidad en caso de que sea aprobada, de lograrse este cometido, se continuará con el proceso de venta, aunque tenemos confianza en la Alcaldía y el Concejo que lo podrán efectuar, para que se garantice que va a ser utilizado por la ciudadanía".

El alcalde, Jorge Iván Ospin señaló que " desde el Gobierno local presentaremos el 2 de febrero el proyecto de Acuerdo que declara de utilidad pública, estos predios y por tanto hay un acuerdo con la SAE que consideramos será honrado".

Anuncian novedades para los asistentes

El 2 de febrero se reactivará la ciclovía

El domingo 2 de febrero se reactivará la ciclo vía en Cali, que operará con novedades para las más de 26 mil personas que asisten.

Según la Secretaria del Deporte y la Recreación, la ciclovía central continuará con las estaciones: Metropolitano del Norte, La Luna, Panamericana (en la calle novena con carrera 37), El Ingenio, en las que regresan actividades como la zona de aeróbicos, aerorrumba e infantil.

En la estación Panamericana, ubicado frente a los cholados, los usuarios podrán volver a vibrar con la magia del pedal en la zona de 'spinning'.

Para las estaciones de Metropolitano del Norte y El Ingenio, se tienen programadas las Zonas para Mascotas para el desarrollo de actividades recreativas y campañas de bienestar animal e hidratación, la cual también estará garantizada durante todo el recorrido con las nuevas zonas de hidratación para las mascotas.

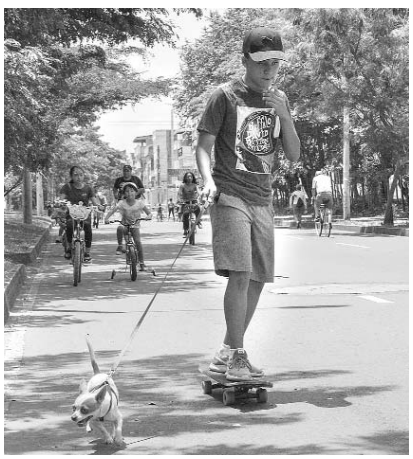

Se tienen programadas 45 jornadas a lo largo del 2020.

Este año se incluyó al barrio Petecuy en las ciclovías comunitarias, por lo que se realizarán siete recorridos en: Sol de oriente, Ciudad de Cali (que estrena dos estaciones en Nuevo Latir y Palenque), Brisas de los Álamos, San Carlos - La Fortaleza, Las Américas y Torres de Comfandi. En todas habrá zona de aeróbicos, aerorrumba e infantil.

■ Trámites legales retrasarían el arranque

Colegios de Cali inician sin el PAE

Alrededor de tres semanas las 91 instituciones educativas oficiales de Cali estarán sin el Programa de Alimentación Escolar PAE, debido a que los trámites administrativos para la contratación requieren unos términos de ley que está adelantando la Secretaría de Educación Municipal.

Sobre estas demoras, Rubén Darío Cárdenas, titular de dicha cartera, afirmó que uno de los temas prioritarios para esta Administración es tener los elementos necesarios en nuestras instituciones educativas. Sin embargo, "en razón a que apenas estamos empezando el año y que hemos trabajado a marchas forzadas, iniciaremos el año escolar el 27 de enero y estamos en la gestión de garantizar el programa de alimentación escolar. En estos momentos nos encontramos en pliegos y una vez comenzadas las clases -en tres semanas aproximadamente- tendríamos el servicio en nuestras instituciones", agregó el funcionario.

Cárdenas aseguró que es imposible que el programa se tenga antes de ese tiempo por el proceso de formalización. "Una vez resuelto, los estudiantes podrán disfrutar del programa que tiene una inversión cercana a los 36 mil millones de pesos, inversión con la que esperamos cubrir los cerca de 176 mil estudiantes que tenemos en la proyección de matrícula", dijo Cárdenas.

Por su parte, el Concejo de Cali solicitó a la Alcaldía agilizar los trámites de los programas de servicio de transporte y PAE y no debilitar las estrategias que se traían en esa materia, cuestionando por qué sólo hasta el 22 de enero se hizo la convocatoria de contratación.

El gobierno local espera tramitar lo más pronto posible la alimentación escolar para 176 mil estudiantes de Cali.

En el Valle

Las 149 Instituciones Educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca inician este 27 de enero sus clases del 2020 con el Programa de Alimentación Escolar, PAE.

Lo anterior convierte al Valle en el primer departamento del país que inicia el programa.

Además, la Secretaría de Educación Departamental anunció que está listo el PAE indígena.

La Secretaría anunció que inspeccionará los alimentos que benefician a 120 mil estudiantes desde grado primero a once.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

Juan Martín Bravo

Los políticos son famosos por ser abiertos al público en campaña, cuando reparten besos y abrazos y le prestan atención a todo el que se les acerca, y por desaparecer después de las elecciones, cuando no vuelven a contestar el teléfono y lograr una cita con ellos se convierte en todo un proceso...

Por eso llama la atención que el joven concejal Juan Martín Bravo, del Partido Conservador, haya abierto un espacio diario para atender a la ciudadanía sin cita previa.

De lunes a viernes, entre 8:30 y 9:30 de la mañana, Bravo se dedica a atender público en su oficina del Concejo de Cali.

Consultado por Graffiti, Juan Martín Bravo dijo que a diario atiende en su despacho entre 20 y 25 ciudadanos.

Ojalá el joven concejal no pierda el ritmo ni la costumbre...

* * *

El abogado Juan Manuel Obregón, exsecretario de Hacienda del Valle del Cauca, anunció a Graffiti que se postulará para el nuevo concurso de elección del personero de Cali.

Al exponer sus razónes, Obregón habló de su experiencia de diez años en lo público, "con resultados muy positivos probados", citó sus estudios de maestría en Derecho Tributario de la Universidad Externado, recordó que es joven aún, y aseguró que no está contaminado con las malas prácticas políticas de los órganos de control.

"Cali se merece un cambio, necesita reinventar el ejercicio de lo público y de la política, para salvaguardar los intereses generales, los recursos públicos, el medio ambiente, las poblaciones vulnerables, y todos los aspectos de la vida de los caleños y de la ciudad, para darle una ciudad moderna, equitativa y próspera a todos nosotros", dijo Juan Manuel Obregón al referirse a los retos del próximo personero de Cali.

Juan Manuel Obregón

Finalmente, Obregón dijo que tiene buenas relaciones con los concejales, con los congresistas, el sector privado y los gremios.

* * *

Leonardo Medina

Fue bien recibido en los sectores culturales de Cali el nombramiento del abogado Leonardo Medina Patiño como subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e infraestructura Cultural.

Medina, que también es escritor, hizo parte de la campaña del alcalde Jorge Iván Ospina y es muy conocido en los círculos culturales de Cali por su defensa de las salas concertadas de teatro y su participación en actividades literarias.

Editorial

Comité del paro debe responder

Hasta ahora nadie se ha hecho responsable por los daños y las pérdidas que han dejado las protestas.

Si el Comité Nacional del Paro insiste en continuar con la convocatoria de marchas y concentraciones, el país debe exigirle que asuma las consecuencias por los perjuicios y riesgos que implican este tipo de llamados.

Pese a la muy baja afluencia que tuvieron las convocatorias del pasado martes, 21 de enero, hubo violencia y bloqueos que afectaron la movilidad y las actividades cotidianas de miles de personas en Bogotá, Cali y Medellín.

Con intención o sin ella, estas convocatorias derivan con facilidad en hechos violentos y, por lo tanto, sus organizadores deben hacerse responsables de lo que en ellas ocurra.

Lo que se ha visto hasta ahora marcha tras marcha es que algunos personajes se atribuyen los méritos de la convocatoria, tal vez con intenciones políticas subrepticias, pero a la hora de responder por los daños a bienes públicos y privados, las agresiones a los miembros de la Fuerza Pública y los graves perjuicios económicos ocasionados por los bloqueos de vías, nadie aparece.

Ahora que, pese a la escasa participación en la primera jornada de protesta del año, se anuncian nuevas convocatorias para marzo, es necesario poner este tema sobre la mesa. El año pasado Fenalco reportó que el comercio de las principales ciudades del país tuvo pérdidas por un billón de pesos por cuenta de las protestas, y hasta ahora nadie le ha respondido a los comerciantes y a los trabajadores por ello.

El Comité Nacional del Paro no puede seguir vendiendo la falsa idea de que las protestas son pacíficas y la violencia que se registra en estas son hechos aislados. Así muchas personas participen en las marchas y las concentraciones de manera tranquila, es innegable que estas convocatorias crean ambientes propicios para el caos y el vandalismo. Por eso sus organizadores deben hacerse responsables.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

La 10, una vía sucia

¿Hasta cuándo la Carrera 10, en el centro de Cali, seguirá siendo un espacio abandonado? Es una vía tomada por las basuras y la indigencia.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Derechos de los animales

LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Las corralejas de Sincelejo y la suerte del oso de ante ojos Chucho de Barranquilla, hoy inspiran esta columna que referirá los derechos de los animales. Cada 20 de enero me conmuevo porque aunque la tragedia ocurrió hace cuarenta años recuerdo la luctuosa corraleja. Conjuntamente mi tristeza va acompañada de culpas. Mea culpa no inmutarme al escuchar la sensibilizadora canción El Progreso de Roberto Carlos: "Yo quisiera no ver ballenas desapareciendo/ por falta de escrúpulos comerciales/ Yo quisiera ser civilizado como los animales". Mea culpa que reseño "Cien años de soledad" de García Márquez, olvidando resaltar que en el recién fundado pueblo de Macondo el primer acuerdo de sus pobladores fue de liberar a los pájaros de las jaulas y desterrar las peleas de gallos. Mea culpa no corregir a mis amigos cuando afirman que "su mujer les trata como a perros". Mi silencio ante tal analogía de violencia marital con el maltrato canino, tácitamente apoya que a los animales les neguemos ser sujetos de derechos. Para resarcirme quiero fundamentar esta columna con la ponencia de la magistrada Diana Fajardo a favor de un Hábeas Corpus para que el oso Chucho quede en libertad en la reserva Río Blanco de Manizales, aunque no fue secundada por la mayoría mediante un fallo que respeto pero no comparto. Magistrada Diana, apoyo que "los animales son titulares de interés intrínsecos relevantes para el derecho, que deben ser protegidos como derechos". Qué insólito que sigan "haciendo el oso" quienes retienen las especies animales en cautiverios. Seguro que los osos son más civilizados cuando reclaman su libertad.

MI COLUMNA

La protesta no es un vehículo al vandalismo

NATALIA BEDOYA

La base de una democracia solida es la posibilidad que tenemos como pueblo soberano, de elegir y controlar las actuaciones de nuestros gobernantes, de ahí que el derecho a la protesta sea fundamental en el Estado Social de Derecho. Manifestarnos pacíficamente es un derecho que debemos ejercer con responsabilidad, si no lo hacemos en debida forma perdemos todo tipo de legitimidad. Segun cifras de Fenalco, un día de protesta le cuesta a nuestra economía $150.000 millones de pesos, cifra que podríamos reducir si ejerciéramos nuestro derecho en debida forma. La protesta no es un vehículo al vandalismo, los que salen a las calles a destruir nuestros bienes públicos no están ejerciendo su derecho legitimo como ciudadanos, son unos simples delincuentes que aprovechan la oportunidad para causar caos y conmoción.

El paro indígena del año pasado nos costó a los colombianos $80.000 millones, el paro de maestros $378.000 millones, según Fenalco, y ni hablar de las pérdidas económicas que hemos tenido en lo que va corrido del año, por el paro iniciado el 21 de noviembre.

Pero no todo ha sido malas noticias en torno al paro en este inicio de año, los nuevos gobernantes se han dado cuenta de la necesidad de utilizar el Esmad en las calles para defendernos del vandalismo. Primero fue Claudia López en Bogotá y posterior Daniel Quintero en Medellín. Tuvieron que tragarse sus propias palabras y utilizar el Esmad para garantizar el orden y la seguridad en la ciudad. Pocos capturados y muchos bienes destruidos. Mucho vandalismo y mucha justificación de quienes dicen ser padres de la patria. Y así suene feo, son vándalos, son ignorantes, son delincuentes, quienes creen que destruyendo los bienes de todos, el gobierno se ve menoscabado, los únicos afectados con el vandalismo somos nosotros. Les falta conciencia.

EN VOZ ALTA

"El pesimista se queja del viento; el optimista espera que cambie; el realista ajusta las velas."
Willian Arthur Ward

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Huellas en el corazón

Un joven se instaló en el centro de la plaza del pueblo y, desde allí, gritó a los cuatro vientos que el suyo era el corazón más bello de toda la comarca. Pronto empezaron a congregarse todos los habitantes de la villa y comprobaron que, realmente, el suyo era un corazón precioso, sin manchas ni rasguños.

Entonces, llegó al lugar un anciano que, haciéndose hueco entre la multitud, se acercó al muchacho y le dijo: "¿Por qué aseguras eso? Tu corazón no es tan hermoso como el mío". Todos miraron al abuelo y, conteniendo apenas la risa, el joven se dirigió a él con estas palabras: "Estarás bromeando. Mi corazón es perfecto y el tuyo, además de latir con menos fuerza, está cubierto de cicatrices y parches que tapan agujeros".

"Tienes razón" – le interrumpió el hombre mayor–. Tu corazón tiene mejor aspecto, pero yo jamás me comprometería contigo. Cada cicatriz que ves representa a una persona a la que le entregué mi amor. Me arranqué trozos para dárselos y a menudo ellas hicieron lo mismo. ¿Comprendes lo que es verdaderamente hermoso?".

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Censo
Un censo a los habitantes de calle de los municipios de categorías 4, 5 y 6 adelantarán los secretarios de Salud del Valle del Cauca antes de los cien primeros días de cada gobierno, para garantizar su atención en salud.

A denunciar
Un llamado a las mujeres que sean objeto de maltrato hizo la secretaria de la Mujer del Valle del Cauca, Yurani Romero, quien indicó que en lo corrido del año se han presentado quince muertes violentas de mujeres.

Posesión
Los 54 ediles elegidos por voto popular se posesionaron ante el alcalde de Palmira Óscar Escobar García, quien también les tomó el juramento a los presidentes de las Juntas Administradoras Locales de la Villa de las Palmas.

Capacitación
Durante un encuentro con los guías turísticos de Buenaventura, el secretario de Turismo, Nixon Arboleda, anunció que iniciará capacitaciones de inglés para que se puedan comunicar con los turistas extranjeros.

Reforestación
Durante el presente cuatrienio, el nuevo director general de la CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, comprometió con reforestar el Valle del Cauca. "Vamos apostarle mucho al verde, es decir, a la reforestación, disminuyendo la deforestación". Por eso el directivo anunció la siembra de ocho millones de árboles en todo el Valle del Cauca. Ayer, Suárez inició en La Unión la primera de varias jornadas con los nuevos alcaldes, a quienes les pidió articular los compromisos municipales con lo ambiental.

Circulan panfletos

Alarma en norte del Cauca

Hay temor en el norte del departamento del Cauca ante la circulación de panfletos atribuidos a grupos armados ilegales, los cuáles siembran la zozobra entre la comunidad.

Así mismo, la tensión crece a raiz del hostigamiento de que fue objeto una base del Ejércitro en zona rural del municipio de Caloto.

Según denunció la misma comunidad, en varios municipios del norte del Cauca están circulando panfletos en los que se amenaza con una limpieza social y se intimida a quienes se opongan a los cultivos ilícitos.

Uno de los panfletos, indica la comunidad, hace referencia a una presunta reactivación de la columna Jacobo Arenas de las Farc.

Así mismo, amenaza con acciones terroristas a municipios como Santander de Quilichao, Caloto, Toribío, Corinto, Totoró, Silvia, Piendamó.

Otros panfletos, según se informó, serían autoría de carteles de la droga quienes amenazan a quienes se opongan a sus negocios.

Las comunidades están preocupadas e incluso quienes trabajan en la recuperación de las vías han abandonado sus sitios de trabajo.

Esta amenazas ocurren en momentos en que una base del Ejército ubicada en el co-rregimiento de El Palo, jurisdicción de Coloto fue hostigada en la noche del miércoles.

El alcalde de Caloto, Gonzalo Ramírez, dijo que se escucharon tres explosiones, a parecer dirigidas a la base mi-litar que se encuentra en la parte alta de El Palo, lo que obligó al desplazamiento de una familia de la zona.

Las autoridades investigan sobre las explosiones y la posible presencia en la zona de disidencias de las Farc.

Alarma en el norte del Cauca, ante la circulación de panfletos atribuidos a grupos armados ilegales.

Seguridad de Cali y Jamundí, prioridad

Luego de gestiones adelantadas por la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán ante el gobierno nacional, el presidente Iván Duque confirmó que intervendrá directamente en la seguridad de Cali y Jamundí.

Según informó la mandataria "el Presidente nos manifiesta que próximamente estará en un consejo de seguridad para visibilizar los temas prioritarios del Valle del Cauca, sabemos que en Jamundí tenemos una situación que amerita una mirada del orden nacional".

Una de las prioridades es Jamundí luego de la masacre ocurrida la semana pasada .

Destruyen

Dentro de las acciones de control que se adelantan en Jamundí, el Ejército y la Fuerza Aérea destruyeron dos laboratorios para el procesamiento de pasta de base de coca en Jamundí.

El primer laboratorio estaba ubicado en la vereda El Crucero, donde encontraron almacenados 750 kilos de hoja de coca . El segundo operativo se realizó en la vereda El Eliécer donde los soldados encontraron 180 kilogramos de hoja de coca.

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN OTROSÍ No.8 AL CONVENIO MARCO DE ACCESO A RECURSOS GENÉTICOS Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS No. 180 DEL 7 DE MAYO DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA UNIVERSIDAD ICESI

En virtud del Convenio Marco de acceso a Recursos Genéticos y sus Productos Derivados No. 180 del 7 de mayo de 2018, suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Icesi y legalizado a través de la Resolución No. 0763 del 9 de mayo de 2018 y específicamente a la cláusula tercero del Convenio que establece la posibilidad de adicionar líneas de investigación y/o proyectos a través de la suscripción de otrosí al contrato, la Universidad Icesi solicitó la adición de los siguientes proyectos:

Otrosí No. 8: "Derivados de (-) -Licorina como potenciales terapéuticos para la inhibición de la repticación del virus dengue - Al Dengue.".

Solicitante: Universidad Icesi, NIT 890316745 - 5, **Domicilio Legal:** Calle 18 # 122- 135, Pance, **Teléfono:**+57(2) 5552334 **Ext.** 4192, **Correo Electrónico:** crodriguez(5)icesi.edu.co

Área de aplicación: Bioprospección.

Área geográfica donde se realizarán los muéstreos: Zonas verdes de la Universidad Icesi, Calle 18 # 122-135, Pance, Cali-Colombia.

Lugar de procesamiento y/o uso del material genético, localización:
Lugar de procesamiento: Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Icesi,
Calle 18 # 122-135, Pance, Cali-Colombia.

Uso del material: Extracción de alcaloides y RNA a partir de Hymenocallis littoralis.

Recursos genéticos, productos derivados y componentes intangibles asociados, a los que se pretende acceder: Hojas de Hymenocallis littoralis.

Breves

Tres Colombianos corren en la Rolex 24 este fin de semana

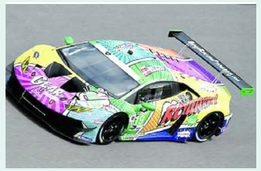

Este fin de semana se abre el calendario 2020 del campeonato Weather Tech SportsCar Cham-pionship-IMSA con la disputa de la prestigiosa Ro-lex 24 en el Daytona Interna-tional Speed-way, circuito de 3.56 mi-llas, con la participación de los colombianos Juan Pablo Montoya y Juan Piedrahita en los DPi y de Tatiana Calderón en la categoría GTD. La programación inicia el jueves con las prácticas y la clasificación para la carrera que se disputará a partir de la 1:30 p.m. del sábado 25 de enero.

Juan Pablo Montoya conducirá el Acura Dpi No. 6 del equipo Penske, junto con Dane Cameron (USA) y Simon Pagenaud (FRA), con el objetivo puesto en anotarse su cuarto triunfo en la prueba (la ganó en 2007 – 2008 y 2013), y de iniciar con pie derecho la defensa del campeonato, además de conseguir su primera victoria en una carrera de resistencia con Penske en IMSA. En el Roar Befofe Montoya se clasificó tercero para la selección de Pits con un registro de 1: 33.565 (136.967 mph).

Esta es la carrera de resistencia más larga e importante que se disputa dentro del campeonato Weather Tech SportsCar Championship-IMSA con la cual se abre la temporada del serial. La segunda competencia del campeonato en tiempo son las 12 Horas de Sebring.

Nadal venció a Delbonis

A pesar de que en la previa era amplio favorito a quedarse con el partido, Rafael Nadal debió lu-char, fiel a su estilo, para derrotar a un Federico Del-bonis que jugó a un gran nivel de tenis.

Fue 6-3, 7-6 (4) y 6-1 para el manacorí en 2 horas 41 minutos de partido. El azuleño estuvo muy cerca en los primeros dos parciales, aunque Rafa se quedó con los puntos clave para poder desenredar finalmente un partido que resultó trabajoso para el número 1 del mundo.

Probablemente, Federico Delbonis se retire del Melbourne Park con la frente bien en alto. Si bien se despide del primer Grand Slam del año, mostró una buena imagen en cuanto a lo tenístico, lo cual será crucial de cara a recuperar la confianza perdida en la pasada temporada. El próximo compromiso será su compañero de Copa Davis y ATP Cup Pablo Carreño Busta.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Nueva indumentaria azucarera

Deportivo Cali presentó su nueva indumentaria.

Deportivo Cali presentó su nueva indumentaria de cara a la temporada 2020. La marca alemana Puma, continuará vistiendo a los azucareros en el presente año con diseños coloridos y llamativos para la cantera y el equipo profesional.

La principal novedad quizá pasa por el uniforme que será utilizado para jugar en condición de visitante, diseñado con un azul oscuro atractivo y poco habitual en el combinado caleño.

Además, Deportivo Cali presentó las empresas que iniciarán una vinculación y las que concretaron una continuidad con la Institución azucarera.

Direct TV transmitirá en su parrilla, cápsulas de historias de vida de los canteranos verdiblancos. Carvajal surtirá los kits escolares para que los canteranos usen en sus preparaciones académicas.

Además; Efecty, Cerveza Águila y JMC, ingresan a la familia verdiblanca. Recamier, Siesa, Deo Pies y otras marcas ya vinculadas con Deportivo Cali, ratificaron su continuidad.

Por otro lado, se confirmó la creación del Fan Fest, que trata de distintas y variadas actividades y ofrecimientos, para que el hincha caleño disfrute además del partido de fútbol. La construcción de este, empezará en el mes de febrero.

Así Deportivo Cali en comparación del año 2019, aumentó en un 250% sus ingresos generados por su departamento de mercadeo.

Gallardo sobre Carrascal: "No tengo que ver semejante gol para darme cuenta del talento que tiene".

Marcelo Gallardo, flamante entrenador del River Plate argentino, en la rueda de prensa previa al duelo del 'Millo' contra Godoy Cruz, expresó sus sensaciones en relación a lo mostrado por

Rafael Carrascal y Marcelo Gallardode River Plate.

Jorge Carrascal en la Selección Colombia Sub-23, esto por el partidazo que sostuvo ante Ecuador, válido por el Campeonato Preolímpico a Tokio 2020.

Gallardo en la rueda de prensa previa al juego de este sábado, expresó lo siguiente sobre Carrascal: "Cuando trajimos a Carrascal sabíamos del talento que tenía. Pasa que estaba un poco perdido y muchos no lo conocían. Venir a River tiene un proceso de adaptación normal de llegar a un club grande con la exigencia que eso significa", sostuvo el 'muñeco'.

"Por ahí en algunos partidos puntuales ha mostrado su talento, lo que pasa es que ahora hizo ese gol y todos dicen 'uh, mirá'. Un entrenador no tiene que ver semejante gol para darse cuenta del talento que tiene. Quizás ahora despierta interés en el mundo por eso, pero nosotros lo evaluamos antes de traerlo y hay que ver cómo lo desarrolla", añadió.

Este lunes 27 de enero, Carrascal tendrá su próximo reto con la Selección Sub-23 en Pereira, ante el equipo de Venezuela a partir de las 20:30.

Ospina enfrentará a Cuadrado

David Ospina con Napoli enfrentará a Cuadrado de la Juve.

El cancerbero de la Selección Colombia, David Ospina, que clasificó a las semifinales de la Copa Italia y espera por la serie de octavos de la UEFA Champions League, en charla con radio Kiss Kiss de Napoli, se refirió al duelo del próximo domingo por la Serie A recibiendo a la 'Juve' de Cristiano Ronaldo, Paulo Dybala y su compatriota, Juan Guillermo Cuadrado.

"Son jugadores de primer nivel, puedes estudiarlos, pero el día del juego puede pasar cualquier cosa. Cuadrado es como un hermano. Somos los más viejos de la Selección. Estoy feliz de enfrentar a un gran jugador como él", declaró Ospina.

"Es una temporada especial porque cuando comenzamos teníamos objetivos mientras que hoy estamos en esta situación. Tenemos que salir de eso y pensar en ganar tantos juegos como sea posible...Trabajo con un gran entrenador de porteros y dos compañeros como Meret y Karnezis. Somos una familia pequeña", complementó.

En la undécima casilla de la Serie A se ubica Napoli sumando 24 unidades. Por la Champions League jugará los octavos contra Barcelona el 25 de febrero.

Galatasaray con Falcao abrazó los cuartos de la Copa de Turquía

Rafamel Falcao García disputó 12 minutos en este duelo.

El multicampeón turco, Galatasaray, en el Turk Telekom Arena derrotó 2-1 a Rizespor, logrando su tiquete a los cuartos de final de la Copa de Turquía con un marcador global de 3-2.

El técnico de los 'leones' Fatih Terim, por el desgaste de su colectivo decidió darle descanso a varios de sus habituales titulares, incluyendo al delantero samario, Radamel Falcao García.

En este duelo, quizá por la rotación de su técnico, el campeón de Turquía le tocó esperar una hora de juego para poder abrir el marcador por obra de Adem Buyuk desde los doce pasos. Luego la visita igualó el duelo y la serie en el minuto 77, igualmente desde el punto penal.

Con este apretado escenario, el DT Terim mandó a la cancha al goleador de la Tricolor en el minuto 78. El Tigre ayudó a que su equipo elevara su vocación ofensiva, hasta que llegó de soberbio cabezazo, el tanto de la victoria y la clasificación de Galatasaray, por obra Mario Lemina.

Galatasaray sostiene un invicto en cinco juegos disputados en lo que va de 2020, con cuatro triunfos y un empate. El próximo domingo 26 de enero Galatasaray visitará a Konyaspor a las 11:00 de Colombia, en un duelo correspondiente a la fecha 19 de la Superliga turca.

Jean-Clair Todibo: "No se podía lesionar a Messi"

Jean-Clair Todibo ex defensor de Barcelona.

El defensor central Jean-Clair Todibo que se fue de Barcelona jugando únicamente cinco partidos en dos temporadas, apenas arribó a su nuevo equipo, Schalke 04, en charla con el diario Bild, confesó algunos detalles de su paso por el cuadro culé.

Refiriéndose al astro argentino Lionel Messi, el jugador más valioso de la plantilla, Todibo sostuvo lo siguiente:

"Se le defendía con mucho cuidado de no hacerle daño. Todos en el equipo teníamos muy presente que no se podía lesionar a Messi y por eso se le defendía con mucho cuidado de no hacerle daño", puntualizó"Aprendí mucho entrenando junto a Leo Messi y también, aunque no lo parezca, le robé algunos balones, pero con mucho cuidado para no lesionarle", agregó Jean-Clair.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Fecha 1 en el Torneo

Esta es la la programación de la fecha 1 en el Torneo BetPlay DIMAYOR I – 2020.

Todos contra todos
Fecha 1
31 de enero
Llaneros FC vs Unión Magdalena
Hora:8:05 p.m.
Estadio: La Independencia
Televisión: WIN +

1 de febrero
Tigres FC vs Fortaleza CEIF
Hora: 2:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Techo
Televisión: Win Sports

Atlético FC vs Boca Juniors de Cali
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Pascual Guerrero

Valledupar FC vs Deportes Quindío
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Armando Maestre

Leones FC vs Bogotá FC
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Polideportivo Sur

2 de febrero
Barranquilla FC vs Orsomarso SC
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Romelio Martínez

Cortuluá FC vs Real Cartagena
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Doce de octubre

5 de febrero
Atlético Huila vs Real San Andrés
Hora: 7:40 p.m.
Estadio: Guillermo Plazas Alcid
Televisión: WIN +

La " crueldad" (el dolor profundo) en el psicoanálisis y en el teatro de Artaud

El Teatro Esquina Latina invita al público caleño a participar el próximo lunes 27 de enero a las 7:00 p.m. de la conferencia: La " crueldad" (el dolor profundo) en el psicoanálisis y en el teatro de Artaud. La presentación estará a cargo de Oscar H. Romero MD, psiquiatra y psicoanalista. Este evento de entrada libre, es organizado por la Asociación Vallecaucana de Psicoanálisis.

Oscar H. Romero MD es didacta de la sociedad psicoanalítica del noreste de los Estados Unidos, profesor del departamento de psiquiatría de la Universidad de Washington y miembro honorario de la AVP. Esta conferencia traza un paralelismo entre el método psicoanalítico, que facilita el surgimiento de experiencias dolorosas, transformadoras, a veces aterradoras, en la relación del aquí y ahora; entre el paciente y el analista, y la crueldad descrita por Artaud en "El teatro de la crueldad. Primer Manifiesto" que se publicó inicialmente en 1932. Antonin Artaud creó el término crueldad para referirse a la experiencia poderosa, dolorosa y transformadora que un teatro genuino debería provocar en la audiencia como un acontecimiento agudo, en el que tiene lugar un desenfoque de los límites entre la audiencia y los artistas.

La " crueldad" (el dolor profundo) en el psicoanálisis y en el teatro de Artaud, se realizará el próximo lunes 27 de enero a las 7:30 p.m. con entrada libre en la sala del Teatro Esquina Latina (calle 4 oeste # 35-30, barrio Tejares de San Fernando).

El tema

■ El cantante estará con su gira en la ciudad de Cali

La quiropraxia inka para solucionar problemas de columna vertebral

La quiropraxia inka y sedipuntura neural Moche, son métodos que utilizaron por los médicos pre-inkas y que fueron rescatados por el Amauta Ivan Reyna Mercado y la maestra Azucena Segura Diaz del Perú con el fin de solucionar problemas de columna vertebral y sus efectos nocivos en el organismo.

Hoy en día es una alternativa para todo aquel que padece de estos males; el poder tratar la escoliosis, lumbalgia, hernia discal, ciática y cualquier trastorno articular con esta ciencia y arte milenaria la mayoría de veces desde la primera sesión sin dolor, ni traumas, y a cualquier edad, aún con osteoporosis brinda la oportunidad de usar un tratamiento complementario para evitar terapias invasivas.

Jornada de quiropraxia

La escuela InfinitaMente realizará una jornada de Quiropraxia Inka y sedipuntura neural Moche los días 13, 14 y 15. En ella se trabajarán problemas de escoliosis, cifosis, lumbalgia, ciática, luxación de coxis, adormecimiento de brazos y piernas, hernia discal, caídas, golpes, estrés, dolores crónicos de cuello, hombros, espalda y cadera. Para agendar cita informes: 3046324524 - 3168233076.

Momento de Kasay

Lo primero que se busca es corregir toda la columna vertebral mediante la Primera maniobra y mas importante llamada Kasay (la llave maestra) en esta maniobra se fundamenta todo el éxito de la terapia, correctamente aplicada, la columna es estimulada por bio-sensores y se activa todo el sistema osteo muscular entrando en un estado de recién nacido y automáticamente corrige las curvaturas inadecuadas como también libera la contractura muscular y elimina el molesto dolor. Se fundamenta en los 5 coscos o vertebras maestras.

Momento Llampunchay

Descompresión vertebral desde zona lumbar a dorsal. Corrige las vértebras que aún están en mala posición y ayuda a liberar la tensión muscular.

Momento De Allinchay

Se corrigen las vértebras y discos subluxados haciendo compresión sincrónica sobre las vérebras, con el uso del corrector manual Inka (chiqanchay) elaborado de lana de alpaca o de oveja, procurando una corrección con gran precisión, sin dolor ni trauma.

Momento De Anchuy Wasampi

Corrección lateral del paciente colocado en la posición de Sims, el Quiroinka hace una compresión profunda sobre la espina iliaca postrero superior, corrige problemas situados entre L5-S1 y de los huesos de la cadera.

Maniobra Piki Chaqui

Abre desde los hombros y la cadera, se realiza tracción de la pierna haciendo la corrección cervical.

Momento Q'iwiray

Corrección de la cabeza, hombros tórax, cadera.

Es tendencia

Hoy me los pego

Jair Santrich llega ahora para ofrecernos su nueva canción "Hoy me los Pego"

Una composición alegre que invita a compartir unos tragos en compañía de familiares o amigos y que además, nos deja ver toda la capacidad artística de Jair Santrich para el género popular con notas y sonidos de propios de la música ranchera.

La trayectoria artística y musical de Jair Santrich es bastante amplia. Su calidad a la hora de interpretar, le ha permitido hacer música en varios géneros, inclusive merengue y vallenato, pero todo esto conservando sus raíces y orígenes en la música popular y ranchera, siendo estos últimos los géneros que le han brindado más satisfacciones y la oportunidad de brillar como un exitoso intérprete a nivel nacional.

Ha salido triunfador en varios ocaciones y en cada coacción que se puso a prueba. Obtuvo una destacada figuración en La Voz Colombia en el año 2013 y luego fue el merecido ganador después de un reñido final en el concurso A Otro Nivel temporada 2017. Internacionalmente ha representado a nuestro país en varias ocaciones en países como, Canadá, México, Brasil y Ecuador.

En su Etapa actual Jair nos trae el gusto de presentar su más reciente lanzamiento, su canción titulada "HOY ME LOS PEGO" canción que se postula como uno de los nuevos himnos de la música popular.

Una canción con lo que nos podemos identificamos a la hora de celebrar y pegarnos unos buenos tragos con familiares y amigos.

■ El presidente Duque también había manifestado su rechazo a la iniciativa

Rechazo a la propuesta de acabar cajas de compensación

Tras conocerse la propuesta que presentó la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) de acabar con las Cajas de Compensación Familiar, con el objetivo de impulsar la empleabilidad del país, no han parado las reacciones.

Entre ellas está la del presidente Iván Duque quien desde Davos (Suiza), a donde asiste al Foro Económico Mundial, aseguró a través de su cuenta de twitter que "Las Cajas de Compensación son un mecanismo valioso para brindarle a los trabajadores oportunidades y servicios para mejorar su calidad de vida. Nuestro gobierno nunca respaldará propuestas que las debiliten o eliminen. Trabajaremos por fortalecer sus beneficios a los colombianos".

Así mismo lo hizo Fenalco que se pronunció frente a esta propuesta y a la de eliminar el pago de los intereses de las cesantías.

Para Octavio Quintero, presidente de la Junta directiva de Fenalco Valle del Cauca, al sector empresarial le corresponde encontrar nuevas maneras de generar empleo, sin afectar las necesidades básicas y los beneficios sociales de los trabajadores y sus familias.

"Estamos en un momento histórico, con un crecimiento sostenido de la economía, y en el que el Gobierno Nacional está haciendo apuestas importantes con la Ley de Crecimiento Económico, para respaldar al sector empresarial en la inversión de capital en el país, la formalización de empresas y una mayor generación de empleo en Colombia.

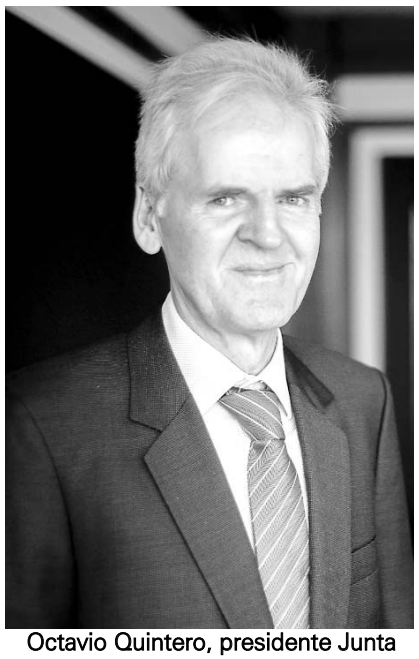
Octavio Quintero, presidente Junta directiva Fenalco Valle

El aumento del salario mínimo fue una apuesta hecha por el Gobierno y respaldada por el sector empresarial para invertir en capital social, mejorar la calidad de vida de millones de colombianos y estimular, al mismo tiempo, la dinámica económica y el consumo en los hogares, incrementando los ingresos en las familias" aseguró.

Más inversión

Dijo que lo mejor que puede pasar en Colombia es que haya más empresas invirtiendo en el país y generando empleos de calidad, con buen salario y aportes seguros a necesidades básicas tan importantes para el progreso social de los colombianos como el subsidio familiar monetario, la salud, la recreación, la educación y la vivienda. "Si bien es cierto que entre todos debemos encontrar otras medidas para flexibilizar la legislación laboral, en ningún caso podrá ser eliminar las cajas de compensación familiar o reducir sus ingresos, por el papel fundamental que cumplen en el desarrollo de la sociedad y de lasfamilias colombianas.

Los más perjudicados con esta propuesta, serían los trabajadores de menores ingresos, quienes en su gran mayoría reciben y acuden a los beneficios de las cajas de compensación familiar para brindar bienestar a sus familias" explicó el dirigente gremial.

Finalmente manifestó que los trabajadores, los jóvenes y los colombianos en general están solicitando más derechos y beneficios sociales. No menos. El Estado ya definió la devolución de IVA a los trabajadores de menos ingresos, reducir los aportes de los pensionados, y beneficios para empresarios que den primer empleo a jóvenes menores de 28 años.

Por esto "Desde el sector empresarial nos corresponde encontrar nuevas maneras de generar más empleo, de sumar progreso y bienestar social, no de restar, suprimir o reducir. Sigamos trabajando por un país en permanente crecimiento y desarrollo económico, pero sobre todo social. Si garantizamos las necesidades básicas de los colombianos y generamos mejores empleos, tendremos mejores trabajadores, mejores empresas y un mejor país.

■ RUNT presenta balance del 2019

Más mujeres con licencia de conducción

Según el Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT, en el 2019 se incrementó un 8.6% (263.768) el total de licencias de conducción activas expedidas para el género femenino en el país, acortando cada vez más la diferencia con los hombres, cuyo crecimiento anual fue de 9.5% (758.961) en comparación con el 2018. Un total de 12.317.574 licencias de conducción activas se registraron al 31 de diciembre del año pasado.

De otro lado, el informe también confirmó que al cierre del año 2019 las motos, con 8'906.554 registradas, representan el 58% del parque automotor del país, mientras que los vehículos registrados alcanzan los 6.266.954 con un 41%, y los 164.457 restantes se registran como maquinaria, remolques y semirremolques y conforman el 1%.

El 2019 culminó con 7.000.286 vehículos que evadieron su obligación de adquirir el SOAT, lo que representa el 46%, del parque automotor. Además, 7'065.912 vehículos no realizaron la revisión técnico mecánica, lo cual representa el 56.5% del parque automotor que tiene esta obligación.

¿Qué es el RUNT?

Es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este novedoso sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La misión principal de la Concesión RUNT, administradora del sistema RUNT, es brindar a todos los actores que intervienen en el proceso, así como al ciudadano, soluciones tecnológicas vanguardistas de integración, validación y consolidación de información, para ofrecer un servicio confiable y seguro.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

■ Se conformará Mesa de Empleo

Cali adopta medidas ante cifras del DANE

La Alcaldía trabajará en cifras de desempleo e informalidad.

Luego de que Juan Daniel Oviedo Arango, director nacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), diera a conocer las cifras reales de Cali, varias estrategias serán adoptadas por el gobierno municipal.

La primera, es trabajar en el tema de desempleo que llegó al 12.1%, es decir, 180 mil personas cesantes concentradas principalmente en las comunas 13, 14, 15, 20 y 21 y la zona de ladera, razón por la que Argemiro Cortés, secretario de Desarrollo Económico de Cali anunció una Mesa Municipal de Empleo con representantes de la empresa privada, la academia, los sindicatos y las cooperativas para frenar esta situación y fomentar la participación de las mujeres en el mercado laboral.

El segundo tema es el gran número de migrantes, que según el Director del Dane, de la población base para Cali, que es de 2 millones 200 mil habitantes, 107 mil son de origen venezolano y en su mayoría sin permiso laboral, por eso, según lo anunció Cortés, la próxima semana iniciarán jornadas de formalización con Migración Colombia para que puedan trabajar legalmente, pues se estima que de los 180 mil desempleados que hay registrados en la ciudad, 90 mil corresponde a ellos y hay que caracterizarlos porque muchos son calificados y andan en la informalidad.

ServiGenerales S.A. E.S.P.

SERVIGENERALES S.A. E.S.P., informa a los usuarios del servicio de aseo del Municipio de YUMBO que los costos aplicados para el cálculo de las tarifas, según lo establecido en la Resolución 720 de 2015, emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, para la facturación del servicio público de aseo:

COSTOS DE REFERENCIA	VALOR
Costo Comercialización por Suscriptor - CCS	$ 1.717
Costo Comercialización Aprovechamiento por Suscriptor	$ 515
Costo Limpieza Urbana por Suscriptor - CLUS	$ 536
Costo Barrido y Limpieza por Suscriptor - CBLS	$ 6.248
Costo Recolección y Transporte por Tonelada - CRT	$ 104.686
Costo Disposición Final por Tonelada - CDF	$ 36.230
Costo Tratamiento de Lixiviados por Tonelada - CTL	$ 3.331
Valor Base Aprovechamiento por Tonelada Aprovechada - VBA	$ 136.183
Valor Base incentivo Aprovechamiento por Tonelada	7.022

TARIFAS MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	enero/2020
TARIFAS MES DE EMISIÓN DE FACTURACIÓN:	febrero/2020

COMPONENTES DE LA TARIFA	VALOR
COSTO FIJO TOTAL POR SUSCRIPTOR **CFT** SIN APROVECHAMIENTO	$ 8.502
COSTO FIJO TOTAL POR SUSCRIPTOR **CFT** CON APROVECHAMIENTO	$ 9.017
COSTO VARIABLE NO APROVECHABLES POR TONELADA **CVNA**	$ 144.247
VALOR BASE APROVECHAMIENTO POR TONELADA APROVECHADA **VBA**	$ 136.183

TONELADAS	VALOR
Toneladas de Barrido y Limpieza - TRBL	0,008299
Toneladas de LImpieza Urbana - TRLU	0,000000
Toneladas Efectivamente Aprovechadas - TRA	0,000188
Toneladas de Rechazo del Aprovechamiento - TRRA	0,000000

SERVIGENERALES S.A. E.S.P., adicionalmente informa a todos sus usuarios del servicio de aseo del municipio de Yumbo, que los subsidios, contribuciones y tarifas que se aplican en el mes de prestación: enero 2020, serán las siguientes:

La presente publicación se realiza para dar cumplimiento al artículo 3. de la Resolución CRA 403 de 2006.

ESTRATO/USO	TONELADAS DISPUESTAS POR SUSCRIPTOR TRNA	TARIFA COMERCIALIZACIÓN TC -EMPRESA	TARIFA COMERCIALIZACIÓN TC -APROVECHAMIENTO	TARIFA LIMPIEZA URBANA TLU	TARIFA BARRIDO Y LIMPIEZA TBL	TARIFA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE TRT	TARIFA DISPOSICIÓN FINAL TDF	TARIFA TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS TTL	TARIFA APROVECHAMIENTO TA	INCENTIVO APROVECHAMIENTO IAT	TARIFA ANTES SUBS/CONT	FACTOR DE SUBSIDIO CONTRIBUCIÓN	SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN	TARIFA FINAL POR SUSCRIPTOR TFS
Estrato 1	0,029079	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 3.913	$ 1.112	$ 124	$ 26	$ 242	**$ 14.434**	-70%	$ -10.104	**$ 4.330**
Estrato 2	0,031655	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 4.183	$ 1.189	$ 133	$ 26	$ 259	**$ 14.806**	-40%	$ -5.922	**$ 8.883**
Estrato 3	0,033127	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 4.337	$ 1.232	$ 138	$ 26	$ 268	**$ 15.018**	-15%	$ -2.253	**$ 12.765**
Estrato 4	0,036808	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 4.722	$ 1.342	$ 150	$ 26	$ 293	**$ 15.549**	0%	$ -	**$ 15.549**
Estrato 5	0,044906	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 5.570	$ 1.582	$ 177	$ 26	$ 345	**$ 16.717**	50%	$ 8.359	**$ 25.076**
Estrato 6	0,055212	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 6.649	$ 1.888	$ 212	$ 26	$ 413	**$ 18.204**	60%	$ 10.922	**$ 29.126**
PP Comercial Rango 1	0,058378	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 6.980	$ 1.982	$ 222	$ 26	$ 433	**$ 18.660**	50%	$ 9.330	**$ 27.990**
PP Comercial Rango 2	0,081729	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 9.425	$ 2.828	$ 300	$ 26	$ 433	**$ 22.029**	50%	$ 11.014	**$ 33.043**
PP Comercial Rango 3	0,089812	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 10.271	$ 2.969	$ 327	$ 26	$ 586	**$ 23.195**	50%	$ 11.597	**$ 34.792**
PP Oficial Rango 1	0,058378	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 6.980	$ 1.777	$ 222	$ 26	$ 639	**$ 18.660**	0%	$ -	**$ 18.660**
PP Oficial Rango 2	0,081729	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 9.425	$ 2.828	$ 300	$ 26	$ 433	**$ 22.029**	0%	$ -	**$ 22.029**
PP Oficial Rango 3	0,089812	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 10.271	$ 2.969	$ 327	$ 26	$ 586	**$ 23.195**	0%	$ -	**$ 23.195**
PP Industrial Rango 1	0,058378	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 6.980	$ 1.777	$ 222	$ 26	$ 639	**$ 18.660**	50%	$ 9.330	**$ 27.990**
PP Industrial Rango 2	0,081729	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 9.425	$ 2.828	$ 300	$ 26	$ 433	**$ 22.029**	50%	$ 11.014	**$ 33.043**
PP Industrial Rango 3	0,089812	$ 1.717	$ 515	$ 536	$ 6.248	$ 10.271	$ 2.969	$ 327	$ 26	$ 586	**$ 23.195**	50%	$ 11.597	**$ 34.792**

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ARTURO BARRIOS poseedor de la C.C. No. 4.465.621 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 19 del mes de octubre de 2017 en el municipio de o ciudad de Armenia. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 05 de fecha 22 del mes de enero del 2020, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 23 del mes de enero de 2020 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 20103

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACION Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 21 de diciembre de 2019 falleció en Cartago (V) el señor JESUS ANIBAL VASQUEZ GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No.6.233.425 jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora OFELIA DUQUE De VASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.29.371.505 en calidad de cónyuge supérstite solicita la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 21 de enero de 2020. NATALI IRIARTE ACOSTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO, COORDINADORA AREA DE PRESTACIONES SOCIALES.COD.INT.20099

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 2 de diciembre de 2019 falleció en Cali (V) la señora NECSABEL USMAN identificada con cédula de ciudadanía No.31.213.708 jubilada del Departamento del Valle del Cauca. Que el señor ADOLFO CHACÓN RUIZ, identificado con cédula de ciudadanía No.16.820.598 en calidad de cónyuge supérstite solicita la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 22 de enero de 2020. NATALI IRIARTE ACOSTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO, COORDINADORA AREA DE PRESTACIONES SOCIALES.COD.INT.20098

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI Santiago de Cali, 15 de enero de 2020 INFORME A LA COMUNIDAD MEDIO DE CONTROL PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS DEMANDANTE NELSON VALVERDE ARBOLEDA DEMANDADO MUNICIPIO DE LA CUMBRE VINCULADO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA RADICACION 76001-33-33-009-2019-00367-00 En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998 y lo ordenado en el Auto Interlocutorio 001 del 14 de enero de 2020, se informa a la comunidad en general, y en especial a la del municipio de La Cumbre (Valle del Cauca), el inicio de este medio de control, en el que se solicita la protección de los derechos colectivos al goce de un ambiente sano; la existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; la conservación de las especies animales y vegetales, la protección de áreas de especial importancia ecológica, de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas, así como los demás intereses de la comunidad relacionados con la preservación y restauración del medio ambiente; el goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público; la defensa del patrimonio cultural de la Nación; la seguridad y salubridad públicas; y la libre competencia económica. Además, se informa que el presente aviso permanecerá publicado en la página web de la Rama Judicial. ÓMAR JESUS VALENCIA ARANGO SECRETARIO.COD.INT.20100

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0466 del día 09 de AGOSTO de 2019, los señor(es) JARAMILLO MORA S.A. AURORA MAGNA S.A.S. c.c. o nit 800.094.968-9, 900974028-1. c.c. o nit Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SOLEVANTE ETAPA 2 y 3 localizado en CALLE 3 # 17 O - 145 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.01

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO ENCARGADO DEL CIRCULO DE BUENOS AIRES CAUCA EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en LA SUCESIÓN del causante JAIME FLOR, Comunicoles que mediante Acta número 013 del veintisiete (27) de Diciembre del año dos mil diecinueve (2.019), Esta Notaría aceptó LIQUIDACIÓN NOTARIAL de la Sucesión del señor: JAIME FLOR, Identificado con cédula de ciudadanía No. 16.591924 DE CALI VALLE, para que dentro de 10 días, de la publicación de este EDICTO en la prensa y en la radio se presénten a hacerlo valer. El presente edicto se fija hoy veintisiete (27) de Diciembre de 2.019, siendo las 8 A.M. EL NOTARIO UNICO JAIRO SOLARTE NOTARIO UNICO (E).COD.INT.20104

EDICTO N° ESU 0427 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) PEDRO NEL VÉLEZ ARIAS CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 6.480.748 Fallecido(s) el 29/08/2019, en la ciudad de CALI VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLEy asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el dia 20 DE DICIEMBRE DE 2019, por MARÍA SOLEDAD HOYOS GÓMEZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 38.900.375, , EN CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y CESIONARIA. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0110 del 26 DE DICIEMBRE DE 2019, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 26 DE DICIEMBRE DE 2019 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 8 DE ENERO DE 2020 a las 6:00 (M/PM) Este EDICTO se elaboró el dia 26 DE DICIEMBRE DE 2019. EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DIA 8 DE ENERO DE 2020 A LAS 6:00 (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.20106

EDICTO: EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE BUGALAGRANDE VALLE. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión intestada del causante IVAN HUMBERTO ZUÑIGA ISAZA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 16.350.072 expedida en Tuluá (Valle del Cauca), fallecido el día veinticuatro (24) de Agosto del año 2018, en el municipio de Bugalagrande (Valle del Cauca), siendo el asiento principal de sus negocios, y ultimo domicilio el municipio de Bugalagrande (Valle del Cauca). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 002 del diecisiete (17) de Enero del 2020, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación, se difunda en una emisora local y en un lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy diecisiete (17) de enero del año 2020 a las 8:00 AM. LA NOTARIA ANA MARIA VARELA CARDONA NOTARIA ENCARGADA.COD.INT.20107

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE JAMUNDÍ

Informa que el día 30 de Diciembre de 2019 falleció el señor **JORGE ELIECER LUCUMI** con c.c 6.336.075 de Jamundí, quien prestó sus servicios como docente en la **I.E. PRESBITERO HORACIO GOMEZ GALLO** del municipio de Jamundí.

Quienes se crean con derecho a reclamar favor presentarse en la carrera 10 calle 10 esquina palacio municipal tercer piso, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso.

Atentamente,

DIVIER BALANTA ARARAT - Secretario de Educación

LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Informa que el día 28 de Junio de 2019, falleció en Tuluá Valle, el señor **LIBANIEL AVILA DIEZ** C.C. 2.670.939, jubilado del Departamento del Valle del Cauca, que la señora **MIRIAM FANNY AVILA CHAVERRA**, C.C. 66.708.413 en calidad de hija discapacitada, solicita la Sustitución Pensional.

Quienes se crean con igual o mejor derecho, debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta días (30) hábiles siguientes a la publicación del presente edicto

NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario, Coordinadora Area de Prestaciones Sociales

Teatro inédito

El grupo Baobab Teatro formado por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Artes Asab de Bogotá, y egresados del Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali, nace con el ideal de compartir experiencias artísticas y fomentar espacios de creación escénica a nivel profesional.

En esta ocasión llegan a la Sucursal del Cielo con una obra de teatro inédita: "Y ahora, ¿Qué h!j#3put@s estudio?" Un viaje nostágico que atraviesa nuestros años de juventud recordándonos aquella época en la que el colegio fue nuestra segunda casa, aquel lugar donde nuestras aspiraciones y sueños crecían junto con nosotros y donde nos enfrentamos a decidir por nuestra felicidad.

La cita es en la sala de teatro de la fundación Aescena, una oportunidad para dejarnos sorprender por este grupo de actores jóvenes que ha decidido estrenar su trabajo en la ciudad de Cali, los días 23, 24 de enero a las 7:30 pm y 25 de enero doble función 5:30 pm, 7:30 pm.

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111- tiendas@diariooccidente.com.co

■ Las preferidas

Las tiendas siguen siendo el canal de distribución preferido en los barrios, por ellos es importante que usted, amigo tendero, tenga gran variedad de productos para sus clientes.

Los productos que no deben faltar son los de la canasta familiar, pero recuerde siempre, tener variedad en sabores, tamaños y marcas, de esta manera el clientes puede escoger la mejor opción.

Otro producto indispensable en las estanterías son las verduras, como es sabido por todos, en la mayoría de las casas se cocina todos los días, es decir, las verduras son un producto que no puede faltar en las casas.

Para la verduras es vital almacenarlas en un lugar fresco, comprar justo lo que se vende, así usted tendrá un productos fresco todo los días , lo que hará que los clientes busquen su lugar.

Las verduras deben estar a la vista y el tacto de sus clientes, que las puedan oler, sentir su frescura, esto en alguna medida hará que se antoje de estos productos.

Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la Tieda Mixta, ubicada en la Cra 40b# 13a-38 del barrio El Guabal en donde será atendido por Francisco Racaman.

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 -60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosvelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19°	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	4050842	316-5295313
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

SUMMAR PRODUCTIVIDAD CALI

AVISA

Que el día 25 de diciembre de 2019, falleció **OSPINA FLOREZ CHRISTIAN FERNANDO** con cédula No. 1.144.142.473. Quien laboraba con nuestra Empresa.

Quienes crean tener derechos laborales acercarse a la CALLE 17 Nte No. 4N-25

PRIMER AVISO **ENERO 24 DE 2.020**

DELEITTE
Ven y disfruta de una experiencia gastronómica única.
SEGUNDO PISO, PLAZOLETA AMPLIACIÓN SECTOR FALABELLA.
Reservas al 318 315 56 73
Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

LA TRATTORINA
COCINA ITALIANA

CARNE MADURO

CHACALACAS

SUSHI GREEN
wok & teppan

La Casa
Bakery Shop

mis Carnes
Parrilla

mister Wings
The same but different!!